



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

San Salvador 14 de diciembre de 2020
DG-1268/2020

Dr. Julio Garay Ramos
Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias
Ministerio de Salud
Presente

Me es grato saludarle y a la vez le deseo éxitos en sus labores cotidianas.

En respuesta a oficio N.º 2020-7110-098, firmado por su persona, en el cual solicita la proyección de montos financieros para la inversión en el período 2022-2026 en la prevención y control de la tuberculosis en Centros Penales, para los cuales nuestra institución realizará las gestiones necesarias, a los niveles correspondientes, su financiamiento: en el área de recursos humanos, como de insumos u otros.
Remito el cuadro anexo al oficio antes citado, con la información solicitada.

LINEAS ESTRATEGICAS	INSTITUCIÓN	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	TOTAL
Recurso Humano: Contratación Laboratorista Clínicos	DGCP	\$38,400.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$230,400.00
Recurso Humano: Contratación de Personal de Enfermería	DGCP	\$60,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$300,000.00
Recurso Humano: Contratación de Personal Médico	DGCP	\$126,000.00	\$126,000.00	\$126,000.00	\$126,000.00	\$126,000.00	\$630,000.00
Mantenimiento de Equipos de Laboratorio	DGCP	Mantenimiento dado en compra	Mantenimiento dado en compra	Mantenimiento dado en compra	\$22,000.00	\$22,000.00	\$44,000.00

Agradeciendo la atención a la presente, le reitero mis muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

[Signature]
Lic. Osiris Luna Masón
Director General de Centros Penales Ad-Honorem



CC: Dra Flores
Lic Mendez
Lic: Figueroa,
Dr. Ayala,
P. Roscupinto
[Signature]

Atentamente,

Cc: DMO DGCP



INSTITUCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

Lima, Perú, 07 de diciembre de 2020

DE Nº 1250-093-2020

Dr. Julio César Ramos
Coordinador Programa Nacional de Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias
Ministerio de Salud
Presente.

Mi querido colaborador, a través de la presente comunico lo siguiente:

En respuesta a oficio Nº 2020-1114-028, firmado por su persona, en el cual solicita la proyección de ingresos financieros por la institución en el periodo 2022-2026 en la programación y control de la tuberculosis en Centros Penales, para los cuales nuestra institución realiza las gestiones respectivas, a los niveles correspondientes, en el marco de los planes de recursos humanos, como de seguros y otros.

Para el mayor acierto al efecto antes citado, con la información y datos:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INSTITUCIÓN	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	TOTAL
Personal	DIGOP	\$24,400.00	\$25,000.00				\$49,400.00
Personal de DDCP	DIGOP	\$60,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00			\$180,000.00
Personal Médico	DDCP	\$125,000.00	\$125,000.00	\$125,000.00			\$375,000.00
Personal de DDCP	DDCP			\$22,000.00	\$22,000.00		\$44,000.00

Atentamente le atención a la presente, le reitero mis muestras de consideración y respeto.
Atentamente,

Luis Lina Meza
Director General de Centros Penales

Handwritten notes and signatures:
Dr. Carlos P. Pineda
Coordinador Médico
Jefe de Centro

C.C. Dr. Ricardo Ernesto Gálvez Ceballos, Jefe Departamento Médico Gerontológico

INFORMACIÓN:
Dirección General de Centros Penales
Paseo de la Libertad 1001, Lima 18, Perú
Teléfono: 011 476 2000
Fax: 011 476 2001
Correo electrónico: dgcpenales@minsa.gob.pe